



CATALUNYA | GLOBAL

SOCIEDAD

| CONTROVERTIDA PRÁCTICA

El sector farmacéutico de Barcelona denuncia que empresas de mensajería venden medicamentos a domicilio

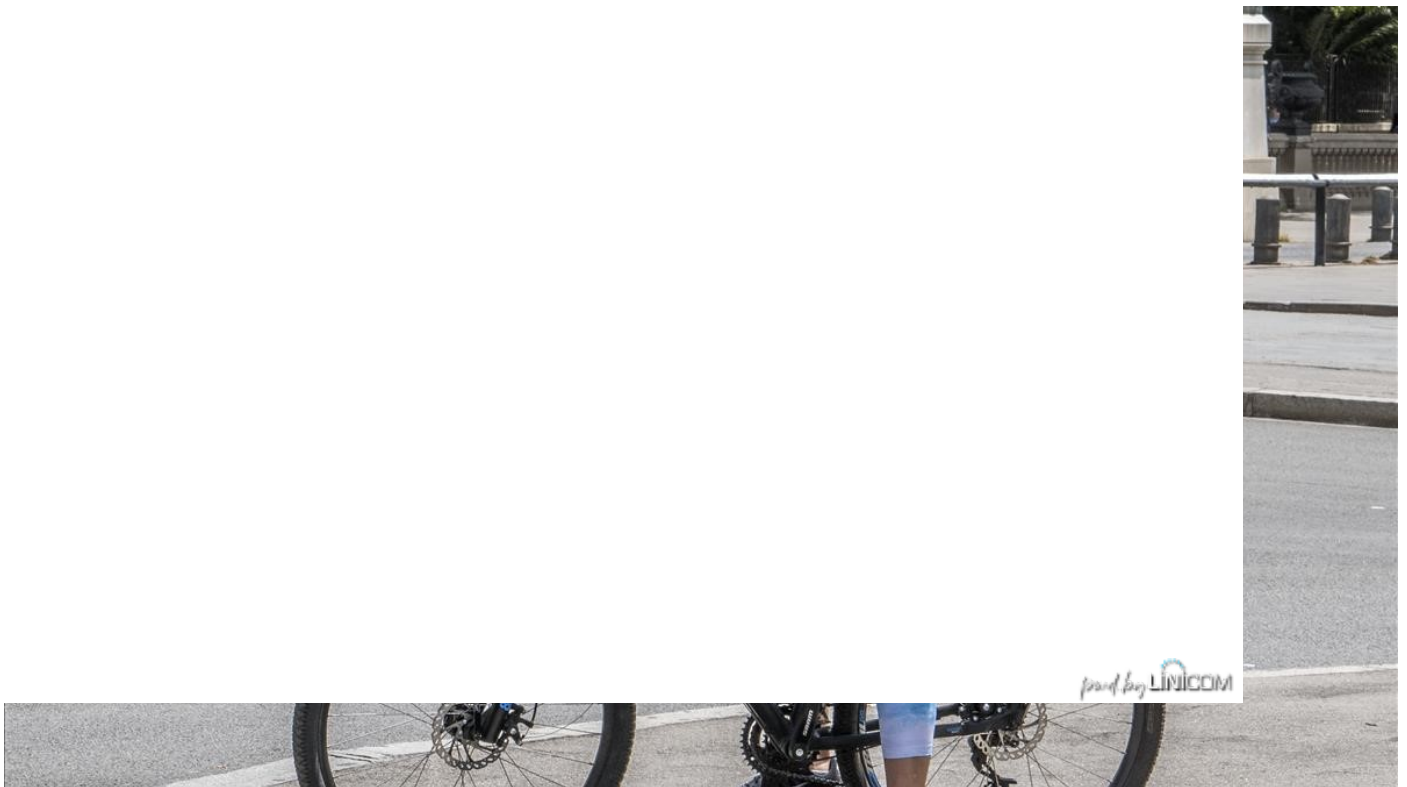
Reclaman a la Administración que actúe ante esta actividad prohibida por la ley



0

ACN

Barcelona - Martes, 20/11/2018 a las 15:03 CET



Una repartidora en bicicleta de la plataforma Glovo. / **RICARD FADRIQUE**



CATALUNYA | GLOBAL

SOCIEDAD



La controversia ha formado parte del orden del día de la Jornada del Sector Farmacias 2018, que se ha celebrado este martes en Barcelona. Tras presentar un barómetro de la situación general del sector, el director del Bufete Escura, **Fernando Escura**, ha recordado en declaraciones a los medios que para poder entregar medicamentos es necesario inscribirse como empresa de **mensajería especializada**. Por este motivo, Escura ha pedido a la Administración que actúe y sancione los incumplimientos de la normativa.

Ventas afectadas

Asimismo, el director de la firma especializada en derecho farmacéutico ha alertado de que una liberalización del servicio de mensajería de medicamento provocaría "un cambio de modelo total" para la red de farmacias de proximidad. Haciendo un cálculo similar a la afectación de las ventas por internet previstas por el sector de la administración, Escura ha apuntado que una regularización de la entrega genérica de medicamentos a domicilio provocaría que se concentraran los beneficios en los establecimientos que llegaran a acuerdos con las compañías, lo que supondría una **bajada de entre un 15 y un 20% de las ventas** del conjunto de las farmacias.

PUBLICIDAD

SEAT Black Friday.
Descuentos especiales del 12 al 24 de noviembre.

¿Y ahora qué hacemos?

Ver más